"LPN N° 01/2013 "ADQUISICION DE LECHE LARGA VIDA Y VIVERES".

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de enero del año dos mil trece, en la oficina de la DCP – **DIBEN**, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 10:00 horas y estando reunidos las siguientes personas; la **Lic. Gloria Martinez, Directora de la DCP; el Sr. Juan M. Samudio Jefe de la DLCM, Abog. Nathalia Diaz, Abog. Silvia Estigarribia, Escribana Liliana Ortiz, Sra. Ma. Lina Fretes y el Sr. Romilio Riveros Miembros de la D.C.P.** y los oferentes presentes; a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado a **Licitación Publica Nacional Nº 01/2013** para la **"ADQUISICION DE LECHE LARGA VIDA Y VIVERES".**

En cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

Los documentos exigidos en la Carta Invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

1. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º de integridad y de acuerdo al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Carta de oferta sellado por el representante de la firma.

3. Poder de Representación.

4. Garantía de mantenimiento de la Oferta por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de 60 días calendario a partir de la fecha de apertura de sobres.

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Ma. Lina Fretes D.
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

En el primer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Centro Sur S.R.L.** con **M.E. Nº 271**, presentado a las **08:36 horas**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre Original y 2 (dos) copias, además de los siguiente documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

- Presenta formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 1.127.479.795 (Guaraníes mil ciento veintisiete millones cuatrocientos setenta y nueve mil setecientos noventa y cinco) IVA Incluido.**
- Documentos foliados y firmados del 1 al 43.
- Póliza de mantenimiento de oferta de la firma **Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros**, **Nº 36.1508.0002920.0000**, vigencia de **60 días,** suma asegurada **Gs. 90.000.000.- (Guaraníes noventa millones).**
- Constancia **SIPE Nº 1233355** de fecha 28/01/13, en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Constitución o Estatuto Social, Poder del Representante, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el segundo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **El Castillo S.A.** con **M.E. Nº 272**, presentado a las **08:51 horas**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre Original y 2 (dos) copias, además de los siguientes documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

- Presenta formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 1.526.223.590.- (Guaraníes mil quinientos veintiséis millones doscientos veintitrés mil quinientos noventa) IVA Incluido.**
- Documentos firmados y foliados: 1 al 50.
- Póliza de mantenimiento de oferta de la firma **Seguros Chaco S.A.**, Nº **22.1508.09608/000**, vigencia **60 días,** suma asegurada **Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones).**
- Constancia **SIPE Nº 1233568 de fecha 28/01/13,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Constitución o Estatuto Social, Poder del Representante, Acta de Asamblea General, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Dirección de Contrataciones

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Ma. Lina Fretes D.
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el tercer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Beltron S.A.** con **M.E. Nº 273**, presentado a las **09:12 horas**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre Original y 1 (una) copia, además de los siguientes documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

- Presenta formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de su oferta **Gs. 482.207.775.- (Guaraníes cuatrocientos ochenta y dos millones doscientos siete mil setecientos setenta y cinco) IVA Incluido**.
- Documentos foliados y firmados del 1 al 108.
- Póliza de mantenimiento de oferta de la firma **Grupo General S.A.**, Nº de Póliza **31.1508.0004521.0000**, vigencia **70 días**, suma asegurada **Gs. 25.000.000.- (Guaraníes veinticinco millones).**
- Constancia **SIPE Nº 1233112 de fecha 25/01/13,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Constitución o Estatuto Social, Poder del Representante, Acta de Asamblea General, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el cuarto lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Comvence S.A.** con **M.E. Nº 274**, presentado a las **09:20 horas**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre Original y 1 (una) copias, además de los siguientes documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

- Presenta formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 1.563.098.295.- (Guaraníes mil quinientos sesenta y tres millones noventa y ocho mil doscientos noventa y cinco) IVA Incluido.**
- Documentos firmados y foliados del 01 al 59.
- Póliza de mantenimiento de oferta de la firma **ASEPASA.**, Nº **18.1508.07523/000**, vigencia **65 días,** suma asegurada **Gs. 80.000.000.- (Guaraníes ochenta millones).**

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Ma. Lina Fretes D.
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

- Constancia **SIPE Nº 1232753 de fecha 22/01/13,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea General, DDJJ Art. 40, Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el quinto lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Granos y Aceites S.A.CI.A.** con **M.E. Nº 275**, presentado a las **09:21 horas**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre Original y 1 (una) copia, además de los siguientes documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

- Presenta formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 658.596.123.- (Guaraníes seiscientos cincuenta y ocho millones quinientos noventa y seis mil ciento veintitrés) IVA Incluido.**
- Documentos firmados y foliados del: **01 al 28.**
- Póliza de mantenimiento de oferta de la firma **La Consolidada S.A. de Seguros.**, Nº **007.1508.026121/000**, vigencia **90 días,** suma asegurada **Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones).**
- Constancia **SIPE Nº 1233259 de fecha 28/01/13,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Cédula Tributaria, Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea General, Patente Municipal Comercial, DDJJ Art. 40, Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el sexto lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **S.A. Rural Industrial y Comercial (SARIC)** con **M.E. Nº 276**, presentado a las **09:23 horas**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre Original, además de los siguientes documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

- Presenta formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 124.975.500.- (Guaraníes ciento veinticuatro millones novecientos setenta y cinco mil quinientos) IVA Incluido.**
- Presenta 23 folios foliados y firmados del 01 al 09.

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.O.M. - DIBEN

Ma. Lina Fretes D.
Unidad de Contrataciones Públicas - DIBEN

- Póliza de mantenimiento de oferta de la firma **La Paraguaya S.A. de Seguros y Reaseguros.**, Nº **03.1508.02332/000**, vigencia **60 días a partir del 28 de enero de 2013,** suma asegurada **Gs. 6.248.775.- (Guaraníes seis millones doscientos cuarenta y ocho mil setecientos setenta y cinco).**
- Constancia **SIPE Nº 1232723 de fecha 22/01/13 sin firma,** en donde figuran en estado activo: Cédula Tributaria, Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea General y Poder del Representante.
- DDJJ Art. 40, Res. Nº 330.
- Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el séptimo y ultimo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Grimex S.A.** con **M.E. Nº 277**, presentado a las **09:32 horas**, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre Original y 2 (dos) copia, además de los siguientes documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

- Presenta formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 1.781.655.560.- (Guaraníes mil setecientos ochenta y un millones seiscientos cincuenta y cinco mil quinientos sesenta) IVA Incluido.**
- Documentos foliados y firmados del: **01 al 57.**
- Póliza de mantenimiento de oferta de la firma **La Consolidada S.A.**, Nº **007.1508026144/000**, vigencia **90 días,** suma asegurada **Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones).**
- Constancia **SIPE Nº 1233215 de fecha 28/01/13,** en donde figuran en estado activo: Cédula de Identidad, Poder del Representante, Cédula Tributaria, Constitución o Estatuto Social y Acta de asamblea General, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330. y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

Juan M. Samudio S.
Jefe B.L.C.M. - DIBEN

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Ma. Lina Fretes D.
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente Acto siendo las 11:00 horas, firmando al pie de este documento en prueba de conformidad los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Subrayado: dos mil doce no vale. Entre líneas: dos mil trece. vale. —

Abog. Nathalia Díaz
UOC - Diben

CI. 356414

El Castillo S.A.

Ma. Lina Fretes D.
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

CI 3.646.121
SARIC

Silvia Estigarribia
DCP - Diben

Sergio Villalba
Beltron S.A.

WS Pomata
CI: 2.901.667

GRANOS Y ACEITES
S.A.C.I.A.
RUC: 80048397-9

Liliana Ortiz
DCP.

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

Romilio Riveros